

# REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Enero-Abril 2014



# 99

## SUMARIO

### Artículos

**Andrés Niembro.** Brechas regionales y provinciales de desarrollo educativo en Argentina: Disparidades crecientes en la última década (2000-2009)

**Jaume Freire-González e Ignasi Puig-Ventosa.** Retos y oportunidades económicas de la adaptación al cambio climático: El caso de Cataluña

**Isabel Román Martínez y M<sup>ª</sup> Elena Gómez Miranda.** Las Spin-off Universitarias en Andalucía: Caracterización económico-financiera

**Mikel Zurbano, Eduardo Bidaurratzaga y Elena Martínez.** Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local

**M<sup>ª</sup> Luisa Martí Selva, Rosa Puertas Medina y Consuelo Calafat Marzal.** Calidad y eficiencia de las Universidades Públicas Españolas

**Marcial Sánchez Mosquera.** Los sindicatos más representativos en la concertación social en Andalucía, 1993-2012

**Juan de Dios Jiménez Aguilera, José María Martín Martín y Roberto Montero Granados.** Felicidad, desempleo y crisis económica en Andalucía. Algunas evidencias

*Reseniones y reseñas bibliográficas*

# **Brechas regionales y provinciales de desarrollo educativo en Argentina: Disparidades crecientes en la última década (2000-2009)**

## ***Regional and provincial gaps of educational development in Argentina: Disparities increased in last decade (2000-2009)***

**Andrés Niembro**

**Universidad Nacional de Río Negro (Sede Andina), Argentina**

Recibido, Julio de 2013; Versión final aceptada, Noviembre de 2013.

PALABRAS CLAVES: Brechas de Desarrollo, Educación, Regiones, Argentina.

KEY WORDS: Development Gaps, Education, Regions, Argentina.

Clasificación JEL: I24, I25, O18.

### RESUMEN:

El presente trabajo parte del problema de las desigualdades territoriales del desarrollo argentino y busca aportar una nueva forma de dimensionar las brechas regionales y provinciales en materia de resultados educativos. La aplicación de la metodología propuesta nos arroja un balance preocupante para los años 2000. Luego de una década atravesada por el crecimiento económico y la recomposición de los indicadores sociales post-crisis de 2001-2002, las disparidades territoriales en el campo de la educación, lejos de achicarse, parecen haberse ampliado, lo cual sugiere que las mejoras no se habrían distribuido de forma equitativa a lo largo del territorio.

### ABSTRACT:

The problem of regional inequalities in development is a topic of interest both internationally and specifically in Argentina. This research seeks to contribute to the extensive debate on the issue by providing a new way to measure and quantify the sub-national gaps of Argentine development in the field of education.

This objective is based on the implementation of a (relatively simple and hence improvable) methodology for the production and aggregation of educational performance indicators at regional and provincial levels. In line with the literature, we have considered measurements of coverage (enrollment) and quality and achievement aspects of the education system.

As usual in this type of exercises, the greater restriction when choosing the variables to be used is given by the problems of availability of information. Certain indicators that exist at the national level are not always available under a provincial categorization or for different moments in time. Regarding this last point, given that information about the different variables is not always available for the same years, we opted to take the data around certain periods: first, around 1999-2001 (or more

compactly, *circa* 2000) and, secondly, in the 2009-2010 biennium (or *circa* 2009). At the same time, taking into account the absence of updated information about net enrollment rates at the provincial level, we decided to use gross enrollment rates and over-age rates as alternative and complementary measures to give an approximate idea of that dimension (later, we will return on this point).

As for the nature of the indicators used, our intention has been to prioritize the use of outcome variables (results) over those which refer to inputs of the education field (expenditure, teachers, etc.). This does not mean that we ignore the information that accounts for the resources allocated to the area (a section of the article is dedicated to the topic), but we prefer to focus the diagnosis of educational development according to its purposes and not necessarily to its means, *i.e.* the inputs applied to achieve those.

Regarding the method of calculation of development gaps, the procedure proposed consists of three stages. Thus, to achieve the regional/provincial gap in the field of education, we first obtained particular gaps for each indicator and then, through standardization and aggregation processes, a synthetic measure is finally derived<sup>1</sup>.

In the first step we obtain the distance between the indicator for each region/province and its value at the national level. This procedure yields an identification of those jurisdictions that are in a better or worse position relative to the whole country. It should be noted that the notion of positive or negative gap should be adjusted according to the nature of the variable in question. For example, if we are considering the illiteracy or over-age rates, a provincial value lower than the national one should be computed as a positive gap (the province is better than the country's aggregate), so it is necessary to invert the sign of the difference between both measures. The opposite occurs for gross enrollment rates or educational quality indicators, where a positive difference between the provincial and national value actually corresponds to a positive gap of the province.

The second stage consists in standardizing the gaps obtained after the first step, since they respond to heterogeneous units. In this way, we seek to reach a standardized measure which can then be added into a compound (or synthetic) gap.

Here the process follows this calculation,

$$\text{Standardized GAP}_i = [(GAP_i - \text{Average GAP}) / \text{GAP SD}] \cdot 10$$

That is, to the initial regional/provincial gap we subtract the average of the gaps obtained in the first stage and the result is divided by the standard deviation of the original gaps. Then, it is multiplied by ten, solely for a better visual presentation.

Finally, the third step involves the aggregation of the standardized gaps of each indicator in a synthetic gap of educational development. As we do not have data about net enrollment rates for both periods of time, but gross enrollment rates and over-age rates are available, the first thing we do is to combine (average) the standardized gaps of the latter variables and then we average the results with the normalized gaps of the other education indicators (note that this is equivalent to applying a weighting of 0.10 to the gaps of gross enrollment and over-age, while the others will be assigned a weight of 0.20). In this way, we can say that we have something like two gaps of "net" enrollment rate (one for each level of education), since the respective gross enrollment values are being netted, to some extent, according to the problem of over-age<sup>2</sup>.

Going to the results, the application of the proposed methodology shows us a striking and worrying situation for the 2000s, which adds a new dimension to the historical expansion of socioeconomic inequalities and internal inequities in Argentine educational system. In the framework of a decade crossed by economic growth and the restructuring of social indicators post-crisis of 2001-

- 1 The three stages of the procedure are applied separately, first, to regional values and, secondly, to the provincial ones, since they represent different units of analysis.
- 2 It is worth mentioning that this kind of two-stage (or differential weights) procedure does not significantly alter the final value of the gaps and/or the relative ranking of regions and provinces.

2002, regional disparities in education, far from being reduced, seem to have been expanded, which suggests that the improvements have not been equitably distributed throughout the country.

In turn, this coincides with a period where several indicators of spending and investment (especially public) showed an uptrend and also certain policies taken tended to soften (although partially) the differences in educational investment among provinces. Again, all this carries the debate to the territorial orientation of these resources, as well as on its actual magnitude and effectiveness in view to improve the situation of the country, its regions and provinces in terms of educational performance.

Note that the problems pointed out about the state of education in Argentina occur while the relationship between (aggregate) public expenditure in education and Argentina's GDP has grown in recent years, being one of the highest in Latin America. This suggests that it would not be strictly a problem of scarcity of resources, but that the distribution and efficiency of such investment should be treated more carefully, mainly targeting goals that go beyond the inclusion of students in the system, such as quality, content, hours, repetition and dropout rates, etc. (all aspects that currently obstruct the achievement of higher and better educational levels).

It is clear, then, that to combat the internal gaps of educational development in Argentina we need to advance in parallel on other interrelated aspects, since there are several phenomena that underlie such disparities. A matter of concern is that, beyond the regional and provincial inequalities analyzed in this paper, the Argentine educational system tends to regenerate the socioeconomic differences of the population. In this regard, we have pointed out that the provincial gaps hide deep differences within each jurisdiction, both about the resources and quality of public and private education as well as the disparities in access to each type of school. To the extent that these and those sources of territorial inequalities are not faced with the required intensity, the objective of equality of opportunities will be increasingly far away.

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

El problema de las desigualdades territoriales del desarrollo reviste interés actualmente tanto a nivel internacional como específicamente en Argentina. Por un lado, una reciente serie de trabajos ha venido documentando la presencia de importantes desigualdades (incluso crecientes en la mayoría de los casos) a lo largo de países en desarrollo de Asia, Europa, África y América Latina –véase Kanbur y Venables (2005); Kanbur *et al.* (2005; 2006); Kim (2009); CEPAL (2010); RIMISP (2012)–. En tanto, las asimetrías internas del desarrollo argentino han sido un tema presente a lo largo de toda la historia nacional y el problema del desigual desarrollo de las regiones<sup>3</sup> y provincias del país persiste hasta la actualidad (ver apartado 2.3).

3 A lo largo de este trabajo empleamos la típica agrupación regional utilizada, entre otros, por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): **Noreste** (compuesto por las provincias de): Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones; **Noroeste**: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán; **Cuyo**: Mendoza, San Juan, San Luis; **Centro**: Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe; **Patagonia**: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego. Se desprende que, dada su autonomía, la Ciudad de Buenos Aires será tratada como una provincia.

Está claro que la educación es uno de los pilares del desarrollo, cumpliendo una función estratégica tanto para el crecimiento económico como para el desarrollo individual, la cohesión y el bienestar social, la participación política, el desarrollo científico-tecnológico, entre otras cuestiones. Es por ello que el aumento de las desigualdades sociales y las inequidades internas del sistema educativo argentino en las últimas décadas del Siglo XX han sido temas de preocupación frecuente.

La presente investigación se enmarca dentro de estas problemáticas y busca aportar al análisis sobre la cuestión, contribuyendo con una nueva forma de dimensionar las brechas regionales y provinciales en el ámbito de la educación (una especie de “metodología de diagnóstico” para la elaboración y agregación de indicadores de resultados educativos). Asimismo, teniendo presente los cambios acontecidos en el escenario económico y social del país durante la última década, apuntamos a analizar la evolución de las brechas educativas entre finales del periodo de convertibilidad y los años más actuales disponibles.

El artículo se estructura de la siguiente manera. La sección 2 se destinará a desarrollar el marco conceptual y exponer los objetivos de esta investigación. En la tercera sección presentaremos la metodología propuesta para el cálculo de las brechas educativas. La cuarta sección ahondará en la evolución de las disparidades regionales y provinciales en materia de resultados educativos, a partir de la implementación de esta metodología. En la sección 5 analizaremos brevemente otras desigualdades territoriales vinculadas con dichos resultados, como ser el grado de segmentación (público-privada) de los sistemas educativos provinciales y las diferencias (estructurales) en el gasto público en educación. Por último, la sección 6 reunirá las reflexiones finales de este estudio.

---

## 2. MARCO TEÓRICO Y OBJETIVOS

---

### 2.1. *La noción de (brecha de) desarrollo*

La idea de brecha de desarrollo hace referencia, precisamente, a las disparidades y/o desigualdades en el bienestar (en el amplio sentido de la palabra) entre distintos países, regiones o jurisdicciones hacia el interior de un país. Hoy en día, sobre la base de los aportes seminales de autores como Seers (1969), Todaro (1982) y Sen (1985), se entiende que la definición de desarrollo (y, por consiguiente, de brecha de desarrollo) debe ser multidimensional y dinámica. El progreso y el bienestar humano responden a un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, se expanden las libertades y se mejoran las capacidades de realización, apareciendo como dimensiones básicas del desarrollo: el acceso a la educación y la salud, la reducción de la pobreza y las desigualdades de

ingreso, el aumento de los niveles de vida, la seguridad, la estabilidad político-institucional y el cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos (véase, por ejemplo, Sen, 2000; Todaro, 2000; Nafziger, 2007). Asimismo, la idea de que la educación cumple un papel fundamental a nivel individual y social quedó plasmada, a partir de 1990, en el enfoque de “desarrollo humano” adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), según el cual el acceso a la educación y el conocimiento es, en efecto, una de las dimensiones básicas de esta concepción del desarrollo (ver PNUD, 1990).

Por su parte, el análisis de las brechas regionales de desarrollo reviste interés por varias razones. La existencia de disparidades socioeconómicas (muchas veces crecientes) entre regiones de un mismo país representa un fenómeno socialmente indeseable, e incluso, al margen de las valoraciones, puede transformarse en una profunda fuente de inestabilidad social, económica y política. En este sentido, las desigualdades podrían convertirse en un serio obstáculo para el desarrollo futuro de la sociedad (Cuervo Morales y Morales Gutiérrez, 2009). A su vez, las disparidades espaciales son una dimensión importante de la “inequidad total” de un país. Dado que las diferencias entre territorios respecto, por ejemplo, a sus niveles de ingresos, pobreza o educación contribuyen a los contrastes agregados de esos indicadores en el ámbito nacional, para alcanzar una mayor igualdad es imprescindible atacar las brechas regionales preexistentes (CEPAL, 2010).

## 2.2. *El rol de la educación y el capital humano*

La educación ha sido históricamente percibida como un factor determinante del desarrollo. En el ámbito de la economía, y sobre la base de concepciones teóricas diferentes, diversos autores han remarcado la importancia de la educación en la formación y acumulación de capital humano, al igual que en la difusión y transmisión de nuevos conocimientos asociados al avance tecnológico e innovativo (Dosi, 1984; Romer, 1986; Lucas, 1988; Barro, 1991; Aghion y Howitt, 1992; Metcalfe, 1995).

Probablemente uno de los trabajos más citados sea el de Mankiw *et al.* (1992), quienes sugieren que los distintos ritmos de acumulación de capital humano explican una parte sustancial de las diferencias en los niveles de ingreso per cápita inter-países. Sin embargo, los resultados de este trabajo han sido criticados, tanto por sus supuestos como por el tipo de datos usados y la falta de consistencia de sus implicancias con relación a las disparidades observadas en los retornos a la educación entre distintos países (ver Easterly, 2003).

De hecho, si bien la literatura sobre crecimiento y desarrollo reconoce al capital humano como un factor determinante de gran relevancia, en las últimas décadas se ha observado un fuerte avance a nivel global en materia de indicadores de educación, el cual, paradójicamente, no siempre ha resultado en una aceleración de las tasas

de crecimiento económico (Pritchett, 2001). Esto ha llevado a pensar, como mínimo, que no se trata únicamente de cantidad de años de estudio sino que también hay que analizar cuestiones tales como calidad y contenidos de la educación, aspectos institucionales e interacciones con otros determinantes. En el caso específico de la calidad educativa, existe una abundante literatura que muestra su centralidad desde el punto de vista del impacto de la educación sobre el desarrollo económico-social (Hanushek y Kimko, 2000; Barro, 2001; Wößmann, 2003; Coulombe y Tremblay, 2006; Hanushek y Wößmann, 2007; Jamison *et al.*, 2007).

En tanto, desde los trabajos seminales de Mincer (1958) y Becker (1962) la educación ha sido reconocida como un factor central en la formación y distribución del ingreso. El concepto de “retorno (privado) de la educación” refleja, precisamente, la idea de que más años de escolarización, o bien la finalización de ciertas etapas de formación (primaria, secundaria, etc.), impactan positivamente en las retribuciones salariales de cada trabajador.

En suma, los avances en educación (tanto en materia de acceso, cantidad de años de escolarización, conclusión de etapas educativas, como calidad de la formación adquirida) repercuten positivamente en el bienestar individual y agregado, constituyéndose en uno de los pilares fundamentales del desarrollo.

### 2.3. *Desigualdades y brechas internas de desarrollo en Argentina*

Como antes mencionamos, las asimetrías del desarrollo regional argentino han sido un elemento común a lo largo de toda la historia nacional y su persistencia hasta el día de hoy representa uno de los elementos distintivos del nivel de subdesarrollo del país (Vaca, 2004; Cao y Vaca, 2006). La problemática del desigual desarrollo de las regiones y provincias argentinas ha sido objeto de estudio desde hace más de treinta años (Nuñez Miñana, 1972; Romero y Rofman, 1973; Rofman, 1974; 1988; Manzanal y Rofman, 1989; Porto, 1995a) y todavía subsiste hasta la actualidad como un tema de debate permanente (Gatto, 2007; Galleguillo, 2011).

El origen y la reproducción temporal de estas disparidades regionales responde en gran medida a la forma en que cada territorio fue incorporado dentro de la organización de la producción y el comercio a nivel nacional e internacional, pero también deben resaltarse ciertos aspectos de índole político-institucional que jugaron (y/o juegan aún hoy) un papel importante en la (re)generación de las brechas internas de desarrollo.

En el primer plano, ha sido clara la preeminencia de la zona central (“pampeana”) del país, tanto por sus benéficas condiciones geoclimáticas y productivas para conducir diversos emprendimientos de raíz “agroexportadora”, como por su relevancia estratégica en materia de centros de consumo (interno) y puertos de exportación, a los que se adosa el desarrollo de un importante entramado manu-

facturero (con particular impulso en la etapa de “industrialización por sustitución de importaciones”). A esta lógica de concentración económica (y poblacional) con un fuerte carácter centralista se van incorporando, en distintos momentos y con diferente “suerte histórica”, diversas actividades agroindustriales llevadas adelante en otros puntos del país, comenzando, por ejemplo, con las provincias de Mendoza y Tucumán y continuando con el resto de las denominadas “economías regionales” del Norte, Cuyo o la Nordpatagonia.

En lo que respecta a la faz institucional, cabe resaltar que la Patagonia argentina ha sido una región de “poblamiento tardío”<sup>4</sup> dentro del ámbito nacional, donde los procesos de organización territorial y política se extendieron a lo largo de gran parte del Siglo XX<sup>5</sup>. En parte por ello y por diversos conflictos suscitados con el limítrofe país de Chile, se destinaron grandes esfuerzos para desarrollar la infraestructura social y económica de esta región, de modo de garantizar las condiciones de vida necesarias para la atracción y el asentamiento de la población.

La otra pata del plano político de las disparidades regionales tiene que ver con la relación entre ingresos fiscales y gasto público de los gobiernos provinciales, en el marco de una estructura sumamente descentralizada de provisión de la mayoría de los servicios públicos (incluyendo, como veremos más adelante, a la educación primaria y secundaria). Las dos grandes olas de descentralización en la Argentina (fines de los ‘70 y principios de los ‘90) transfirieron las responsabilidades de gastos hacia las provincias pero no fueron acompañadas por los respectivos recursos o por esquemas de compensación financiera definidos con anterioridad. Si a esto se suma que desde hace décadas está pendiente una discusión y reforma de fondo del régimen de reparto (“coparticipación”) federal de los impuestos recaudados por el Estado Nacional y que los recursos propios que las provincias pueden generar se encuentran atados, en gran medida, a la asimétrica distribución espacial de las actividades productivas recién mencionada, o al peso de las regalías derivadas de la explotación hidrocarburífera (caso de la Patagonia, particularmente), quedan de manifiesto las desigualdades estructurales en los grados de maniobra de las diferentes jurisdicciones subnacionales.

No debe extrañarnos entonces que gran parte de la vigencia del problema de las desigualdades regionales de desarrollo en Argentina se deba a que, hasta el momento, la “convergencia” entre provincias haya brillado por su ausencia, como se verifica en una larga serie de trabajos realizados desde mediados de los ‘90

- 4 Cabe destacar que este “poblamiento tardío” sobrevino y fue posterior, muchas veces, al despoblamiento (de los habitantes originarios) que implicaron las campañas militares nacionales a fines del Siglo XIX.
- 5 En el caso de Tierra del Fuego, recién en 1991 se concretó finalmente su “provincialización”, siendo que hasta entonces estuvo organizada como “Territorio Nacional”.



(Elías, 1994; Porto, 1994; 1995b; Utrera y Korocho, 1998; Willington, 1998; Russo y Ceña Delgado, 2000; Marina, 2001; Garrido *et al.*, 2002; Figueras *et al.*, 2003; 2004; Serra *et al.*, 2006; Quinteros, 2009).

Si nos concentramos en la década del noventa, la evidencia proveniente de los estudios sobre “calidad de vida” apunta a una creciente fragmentación y polarización territorial en Argentina; en particular, en el trabajo de Velázquez *et al.* (2004) se observa una caída intercensal (1991-2001) del valor del “Índice de Calidad de Vida” para 20 de las 24 provincias. Las conclusiones coinciden en que existió “una suerte de modernización excluyente en el país, objetivada en la consolidación de las desigualdades y asimetrías preexistentes, la agudización de tendencias pretéritas y el surgimiento de nuevos mecanismos de fragmentación y segregación socioespacial” (Velázquez, 2008: 515).

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC) ha venido alertando desde fines de los noventa acerca de la importancia de las asimetrías socioeconómicas entre las regiones y provincias argentinas y sobre la ausencia de una tendencia clara hacia la reducción de las mismas (IIEBCC, 1999). Diez años después, desde el instituto se afirma que la convergencia parece estar cada vez más lejos de concretarse, puesto que no sólo las disparidades subnacionales no se redujeron, sino que incluso en algunos casos las desigualdades mostraron una tendencia creciente (IIEBCC, 2009).

En el caso específico de la educación argentina, varios estudios han resaltado la importancia de las disparidades internas respecto a las condiciones socioeconómicas de la población, los resultados educativos alcanzados y, particularmente, las desigualdades territoriales en el gasto público y la oferta educativa (ver, por ejemplo, CIPPEC, 2004; Rivas, 2010a; 2010b; Guadagni, 2011; Steinberg *et al.*, 2011; Bezem, 2012). Sin embargo, existen importantes diferencias entre estos trabajos al considerar los indicadores analizados y los enfoques metodológicos empleados.

En este contexto, la presente investigación se encuadra dentro del objetivo general de aportar una nueva forma de dimensionar y cuantificar las brechas internas del desarrollo educativo en Argentina, pero desde un abordaje focalizado, por sobre todo, en los resultados provinciales en materia de educación. Como objetivo particular, mediante la aplicación de la metodología propuesta (junto con el análisis de literatura y fuentes secundarias disponibles) pretendemos luego analizar la evolución en la última década de las brechas educativas a nivel regional y provincial.

---

### 3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

---

El presente trabajo se apoya en la aplicación de una metodología (relativamente sencilla y, por ende, perfectible) para la elaboración y agregación de indicadores

de resultados educativos, con el fin de cuantificar y analizar las brechas regionales/provinciales en la materia. Como puede apreciarse en el siguiente Cuadro, y en línea con la literatura antes reseñada, hemos considerado mediciones de cobertura y también aspectos de calidad y logros del sistema educativo.

**CUADRO 1**  
**INDICADORES EDUCATIVOS**

Indicadores	Años de análisis		Elaboración propia en base a datos de:
	<i>circa 2000</i>	<i>circa 2009</i>	
<i>Proxies de Tasa neta de matriculación en educación primaria</i>			
-Tasa bruta de matriculación en educación primaria	2001	2009	DiNIECE (Ministerio de Educación)
-Tasa de sobreedad en educación primaria	2001	2009	DiNIECE (Ministerio de Educación)
<i>Proxies de Tasa neta de matriculación en educación secundaria</i>			
-Tasa bruta de matriculación en educación secundaria	2001	2009	DiNIECE (Ministerio de Educación)
-Tasa de sobreedad en educación secundaria	2001	2009	DiNIECE (Ministerio de Educación)
Calidad de la educación primaria	1999	2010	DiNIECE - Operativos Nacionales de Evaluación (ONE)
Calidad de la educación secundaria	1999	2010	DiNIECE - Operativos Nacionales de Evaluación (ONE)
Analfabetismo en población de 10 y más años (%)	2001	2010	Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 - INDEC

Fuente: Elaboración propia.

Como es usual en este tipo de ejercicios, la mayor restricción a la hora de elegir las variables a emplear viene dada por los problemas de disponibilidad de información; ciertos indicadores existentes a nivel nacional no siempre se encuentran bajo una categorización provincial, o bien puede no haber datos comparables para diferentes momentos del tiempo. Respecto a este último punto, dado que la información sobre las distintas variables consideradas no se encuentra siempre disponible para idénticos años, optamos por tomar los datos en torno a ciertos periodos: por una parte, alrededor de 1999-2001 (o de forma más compacta, *circa 2000*); y por otra, en el bienio 2009-2010 (o *circa 2009*). A su vez, a falta de información actualizada sobre tasas netas de escolarización a nivel provincial<sup>6</sup>, decidimos utilizar las tasas brutas de matriculación y de sobreedad como medidas

6 La última información disponible corresponde al censo 2001, y si bien se han publicado algunos datos derivados del censo 2010 (varios de los cuales aprovechamos para este análisis), no ha sido el caso de las tasas netas de escolarización.

alternativas y complementarias para dar una visión aproximada de dicha dimensión de análisis (más adelante volveremos sobre el punto)<sup>7</sup>. En cuanto a la naturaleza de los indicadores empleados, como adelantamos, nuestra intención ha sido priorizar la utilización de variables de resultados (*outputs*) por sobre aquellas que refieren más bien a insumos del campo de la educación (gasto, docentes, etc.). Esto no quiere decir que ignoremos la información que da cuenta de los recursos volcados al área (ver sección 5), sino que preferimos concentrar el diagnóstico del desarrollo educativo en función de sus “fines” y no necesariamente de sus “medios”, *i.e.* los *inputs* aplicados al logro de aquéllos.

Respecto a la forma de cálculo de las brechas de desarrollo, el procedimiento propuesto se compone de tres etapas. Así, para alcanzar la brecha regional/provincial en el ámbito de la educación, primero se obtienen las brechas particulares para cada indicador y luego, mediante procesos de normalización y agregación, se deriva finalmente una medida sintética<sup>8</sup>.

En la primera etapa obtenemos entonces la distancia entre el indicador para cada región/provincia y su valor a nivel nacional. Este procedimiento nos arroja como resultado una identificación de aquellas jurisdicciones que se encuentran en una mejor o peor posición relativa que el conjunto del país. Cabe aclarar que la noción de brecha “positiva” o “negativa” debe ajustarse de acuerdo con la naturaleza de la variable en cuestión. Por ejemplo, si estamos considerando el porcentaje de analfabetismo o las tasas de sobreedad, un valor provincial menor que el nacional debe computarse como una brecha “positiva” (la provincia está mejor que el agregado del país), por lo que es necesario invertir el signo de la diferencia entre ambas medidas. Lo contrario ocurre para la tasa bruta de matriculación o los indicadores de calidad educativa<sup>9</sup>, donde una diferencia positiva entre el valor provincial y el nacional efectivamente se corresponde con una brecha “positiva” de dicha provincia.

Cabe mencionar que, en los estudios a nivel internacional efectuados por Borensztein *et al.* (2010) y López *et al.* (2013b), la primera etapa de la obtención de

- 7 La tasa bruta de matriculación en educación primaria está calculada en base a la población entre 6 y 11 años (edad teórica), mientras que a nivel secundario comprende las edades de 12 a 17. La tasa de sobreedad refleja el porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados.
- 8 Cabe resaltar que las tres etapas del procedimiento se aplican de forma separada, por un lado, a los valores regionales y, por otro, a los provinciales, dado que representan unidades de análisis diferentes y no comparables estrictamente entre sí.
- 9 La información original proviene de los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE). Estos dispositivos contienen pruebas temáticas en lengua, matemática, ciencias naturales y sociales, y fueron aplicados en el 3° y 6° grado del nivel primario y en el 2°/3° y 5°/6° año de la educación secundaria. Los indicadores utilizados en el cálculo de las brechas son la resultante de colapsar las distintas pruebas por nivel de educación según la proporción de alumnos que obtuvieron resultados satisfactorios.

las brechas de desarrollo nacional consiste en realizar una regresión *cross-country* de todo indicador del desarrollo sobre el (logaritmo del) PIB per cápita (medido en PPC). Posteriormente, se obtiene la brecha de desarrollo de un indicador específico para cada país mediante la diferencia entre su valor observado y el estimado a partir de la regresión; *i.e.* se identifica en qué áreas el país se encuentra “atrasado” o “adelantado” en función de la distancia entre los indicadores de desarrollo reales y los esperados según su nivel de ingreso per cápita.

No obstante, a la hora de estimar las brechas de desarrollo a nivel subnacional no es posible seguir dicho procedimiento. Esto se debe a varias razones, incluyendo: i) los datos de ingreso per cápita a nivel provincial en Argentina se encuentran relativamente desactualizados; ii) elaborar regresiones en base a datos de 24 provincias nos conduciría a obtener estimaciones poco confiables; iii) para resolver este problema, podríamos incluir a las provincias en la base de datos construida a nivel internacional (López *et al.*, 2013b) y así estimar los valores esperados en cada área del desarrollo, pero esto no es factible ya que en la mayor parte de los casos no disponemos de las mismas variables empleadas para calcular las brechas nacionales. De cualquier forma, a diferencia de las comparaciones internacionales, hay razones suficientes para asumir que la cohesión económico-social es un valor *per se* al interior de un país, por lo cual la existencia de brechas internas de desarrollo indica la necesidad de acción para disminuirlas.

Yendo a las siguientes etapas del proceso de cálculo, el segundo momento consiste en la normalización de las brechas obtenidas luego del primer paso, puesto que las mismas responden a unidades heterogéneas. De esta forma, se busca llegar a una magnitud estandarizada que pueda luego agregarse en una brecha compuesta.

Aquí el proceso llevado a cabo consiste en el siguiente cálculo:

$$\text{BRECHA estandarizada}_i = [(\text{BRECHA}_i - \text{BRECHA media}) / \text{BRECHA sd}] \times 10$$

Es decir, a la brecha inicial le restamos la media de las brechas obtenidas en la primera etapa y este resultado se divide por el desvío estándar de las brechas originales. Luego, se multiplica por diez, únicamente con motivo de una mejor presentación visual de los datos.

Finalmente, la tercera etapa implica la agregación de las brechas estandarizadas de cada indicador en una brecha sintética del desarrollo educativo. Como no disponemos de las tasas netas de escolarización para ambos periodos de tiempo, pero sí de las tasas brutas y de sobreedad, lo que hacemos es primero combinar (promediar) las brechas estandarizadas de estas últimas y luego promediamos el resultado con las brechas obtenidas a partir de los otros indicadores de educación (obsérvese que esto equivale a aplicar un ponderador de 0,10 a las brechas de las tasas brutas y de sobreedad, mientras que a las demás se estaría asignando un peso de 0,20). De esta forma, podemos decir que tenemos algo parecido a dos brechas de “tasa neta” de matriculación (una para cada nivel educativo), puesto

que los respectivos valores de matriculación bruta han sido “neteados”, en cierta medida, en función del problema de la sobreedad<sup>10</sup>.

En los mencionados trabajos de Borensztein *et al.* (2010) y López *et al.* (2013b), la agregación de las brechas a nivel nacional se hace, alternativamente, a partir del promedio simple y también del método de Análisis de Componentes Principales<sup>11</sup>, para generar así otra medida agregada de las brechas en cada área. A pesar de las diferencias existentes entre estos procedimientos, lo cierto es que ambas estrategias terminaron dando como resultado brechas sintéticas de igual signo para todos los sectores analizados. De cualquier forma, el mencionado método econométrico no puede ser aplicado aquí a las brechas regionales/provinciales por razones similares a las antes señaladas (en especial, por el reducido tamaño de nuestra base de datos como para garantizar la robustez del cálculo).

---

#### 4. BRECHAS INTERNAS DE DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS AÑOS 2000

---

A modo de contextualización nacional, vale señalar que la larga tradición educativa ha diferenciado a la Argentina de los demás países latinoamericanos desde épocas tempranas. El amplio acceso a la educación, altas tasas de escolarización primaria y secundaria y bajos niveles de analfabetismo se constituyeron en un rasgo característico y en uno de los principales motores de la movilidad social en el país. Esto es producto de una historia que comienza a fines del Siglo XIX, especialmente de la mano de la Ley N° 1.420 (1884) que fundaba la educación pública universal, obligatoria, gratuita y laica en el nivel primario, y que continuó con la expansión de los niveles secundario y universitario en el Siglo XX.

No obstante, a lo largo de las últimas décadas se ha producido un retroceso importante en materia educativa, básicamente en la calidad de la enseñanza (ver Rivas, 2010a; López *et al.*, 2013a; 2013b), ya que los niveles de acceso continúan siendo relativamente elevados, pero también en la eficiencia del sistema en cuanto a tasas de graduación y finalización de los estudios en los plazos esperados<sup>12</sup>, aspectos

- 10 Vale mencionar que esta especie de “procedimiento en dos etapas” (o de “ponderadores diferenciales”) no altera significativamente el valor final de las brechas y/o el ordenamiento relativo de las regiones/provincias.
- 11 Este procedimiento permite reducir un amplio conjunto de variables posiblemente correlacionadas entre sí a un número menor de componentes principales no correlacionados.
- 12 Según el propio Ministerio de Educación (2008), a raíz de la repitencia, la sobreedad consecuente y los abandonos temporarios, sólo la mitad de los alumnos que comienzan la escuela secundaria con la edad teórica esperada, llegan al último año de estudio en el tiempo correspondiente.

en los que la Argentina retrocede varias posiciones en relación a los demás países de la región. Así, el país parece experimentar una suerte de tensión entre inclusión y calidad educativa (Morduchowicz y Arango, 2007; López, 2010; PNUD, 2010).

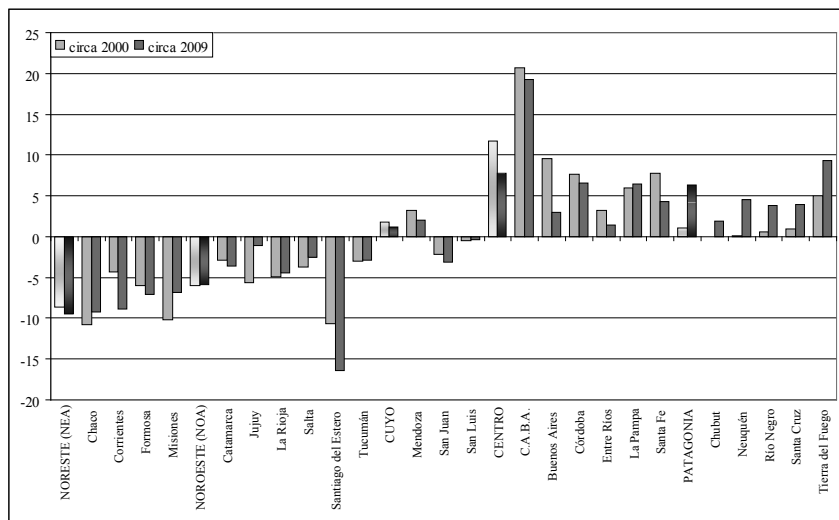
Sobre estos temas, Rivas (2010b) señala que la ampliación de la escolarización ocurrida en contextos de creciente exclusión social enmarca el retroceso argentino en los resultados alcanzados en términos de aprendizaje. Desde los años '70, la combinación de un mayor acceso a la escuela de los estratos sociales bajos (especialmente en el nivel secundario) junto con una tendencia hacia la expansión de las desigualdades sociales no hizo más que profundizar las desigualdades internas del sistema educativo, ampliando la segmentación sobre la base de circuitos diferenciados según el nivel socioeconómico de la población, ya sea entre escuelas públicas y privadas como así también al interior de ambos sectores. Todo esto trajo consigo un cambio profundo en la relación entre estructura social y oportunidades educativas, dado que si "antes la escuela distinguía claramente entre aquellos que accedían y los que quedaban excluidos, crecientemente la diferenciación se produce dentro del sistema, creando circuitos de segregación según niveles socioeconómicos que reciben distintos tipos de educación" (Rivas, 2010b: 43). Resulta preocupante el hecho de que, sumado a las diferencias entre provincias (las cuales analizaremos a continuación), el sistema educativo argentino tiende a reproducir e incluso ampliar las desigualdades sociales de origen de los alumnos, algo que se verifica tanto a comienzos como fines de los años 2000 (ver CIPPEC, 2004; Bezem, 2012).

A este panorama histórico de ampliación de las desigualdades socioeconómicas y de las inequidades internas del sistema educativo argentino, podemos agregar (sobre la base del cálculo de las brechas regionales/provinciales de educación a principios y fines de los 2000) que las disparidades territoriales en términos de resultados educativos también se expandieron en la última década. El aumento de la variabilidad inter-provincial de las brechas educativas en los años 2000 se verifica, de manera consistente, a partir de distintas formas de medición. Una opción es comparar la varianza de todas las brechas provinciales *circa* 2000 vs. *circa* 2009. Otra es replicar dicha comparación pero sobre la base de alguna medida de dispersión entre extremos. Por ejemplo, obtener la diferencia entre la brecha provincial máxima y la mínima, luego el segundo mayor valor y el penúltimo, y así sucesivamente. Estas distancias pueden finalmente sumarse o promediarse, lo cual no altera el resultado (como dijimos, desfavorable) de la contrastación intertemporal. Una tercera alternativa probada es tomar a las brechas sintéticas como medidas de dispersión en sí y proceder a sumar o promediar todos los valores absolutos (*i.e.* luego de invertir el signo de las brechas negativas).

Yendo específicamente a la Figura 1, resulta interesante el hecho de que no se ha producido ningún cambio en el signo de las brechas educativas para todas las regiones y provincias del país. No obstante, dentro de este panorama general

se esconden una serie de “ganadores” y “perdedores”. El ejemplo más claro de los primeros son las provincias patagónicas, para las cuales se ampliaron las brechas positivas a lo largo de la última década, pero también podríamos incluir el caso de Jujuy, donde disminuyó considerablemente la brecha negativa hasta ser la provincia norteña mejor ubicada hacia 2009. En la vereda opuesta se destacan el agravamiento de las brechas (negativas) de Santiago del Estero y Corrientes, mientras que en el Centro sobresale el deterioro de los resultados (si bien todavía con signo positivo) de la provincia de Buenos Aires<sup>13</sup>.

FIGURA 1  
**BRECHAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE DESARROLLO EDUCATIVO (CIRCA 2000 VS. CIRCA 2009)**



Fuente: Resultados propios, sobre la base de datos de Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) y Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 (INDEC).

- 13 En el cuadro anexo puede apreciarse que estas modificaciones relativas en el agregado, si bien se encuentran atravesadas por la forma de “construcción” de las brechas sintéticas, son consistentes con la mayoría (de las variaciones) de las brechas individuales de resultados educativos. En el marco de una década (2000-2009) en la que se observaron progresos relativamente generalizados a nivel provincial en el valor absoluto de varios indicadores (por ejemplo, alfabetismo, matriculación), el eje de nuestra argumentación se centra en el diferente peso relativo de estas mejoras en cada jurisdicción del país como para tender (o no), paralelamente, a un desarrollo territorial más equitativo.

Consecuentemente, los resultados a fines de los 2000 muestran que Santiago del Estero y todo el Noreste argentino (NEA) se encuentran en las peores posiciones relativas del país. El resto del Noroeste (NOA) también exhibe brechas negativas, aunque de menor magnitud, y a este patrón se suma el caso de San Juan. En contraposición, las provincias del Centro y Patagonia, junto con Mendoza, presentan brechas positivas, siendo la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y, en segundo lugar, Tierra del Fuego las jurisdicciones mejor posicionadas en el país.

Es importante destacar que las brechas provinciales en materia de educación incluyen dentro de sí a las brechas de recursos y calidad entre la escuela pública y privada y a las brechas de acceso a una u otra en cada jurisdicción del país. Por ello, destinaremos la siguiente sección para indagar en distintos aspectos vinculados a la conformación (dual) del sistema educativo argentino y al gasto público en educación.

---

## 5. SEGMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y EL PAPEL DEL GASTO PÚBLICO

---

A pesar de que Argentina ha mostrado una tendencia en las últimas décadas hacia la consolidación de un modelo organizativo dual alrededor de la segmentación público-privada (Morduchowicz, 2000; Rivas, 2010a; Guadagni, 2011), esta realidad del sistema educativo toma diferentes matices hacia el interior del país. Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires casi la mitad de los alumnos asiste a escuelas de gestión privada (datos de 2010), en Chaco y Formosa lo hacen menos del 10% (ver Figura 2). Al margen de las provincias del Centro, que con la excepción de La Pampa son las que presentan el mayor porcentaje de educación privada, en el resto del país su participación no suele superar el 20% (salvo Tucumán y Tierra del Fuego, en torno al 21-22%).

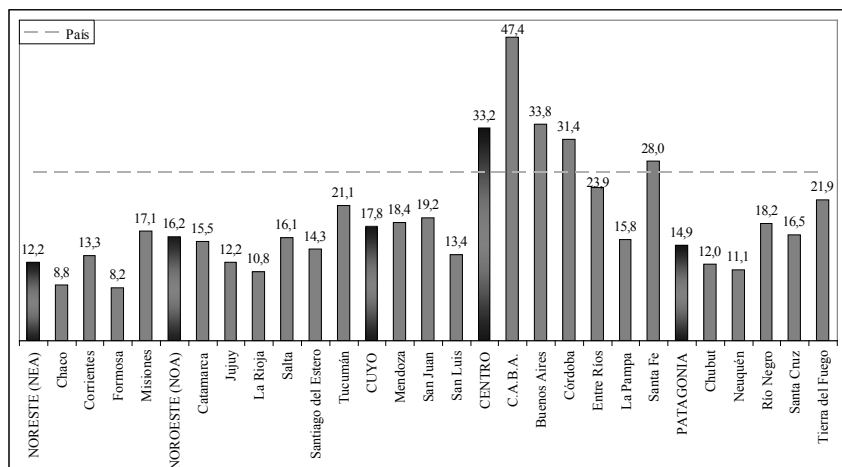
Algo que salta a la luz, entonces, es que las provincias patagónicas parecen disponer de los recursos necesarios para sostener una educación estatal relativamente bien financiada, de buena calidad y que reúne a gran parte del alumnado, lo cual se ha visto reflejado no sólo en las brechas positivas exhibidas en la Figura 1, sino en la evolución favorable a lo largo de los 2000.

Si examinamos el gasto anual por alumno del sector público, entre los siete distritos que más recursos destinaron en 2010 figuran, precisamente, las cinco provincias patagónicas. Entre puntas, la inversión por alumno de Tierra del Fuego fue 4 veces la de Misiones y 5 la de Salta. Incluyendo estos dos últimos casos, cinco de las seis jurisdicciones con menor gasto por alumno corresponden al Norte del país. Sumemos a esto que, según el estudio de Steinberg *et al.* (2011), puede apreciarse una relación bastante clara entre el gasto por alumno y el nivel de "vulnerabilidad



educativa” de cada provincia<sup>14</sup>; salvo los casos de Mendoza y Córdoba, todos los distritos con una inversión por alumno superior a la media presentan “vulnerabilidades” menores al promedio provincial, y viceversa.

FIGURA 2  
**PORCENTAJE DE ALUMNOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GESTIÓN PRIVADA (EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2010)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE).

Parte del origen de estos contrastes puede rastreadse en las desigualdades fiscales inter-provinciales. En otras palabras, las disparidades en la capacidad fiscal de las provincias suelen traducirse, en cierta medida, en diferencias respecto de los recursos volcados a los sistemas educativos. Por ejemplo, dada la elevada cantidad de recursos por habitante que ostentan Santa Cruz y Tierra del Fuego (y un paso por detrás, Chubut y Neuquén), estas jurisdicciones pueden ubicarse bien arriba en materia de inversión por alumno, a pesar de estar entre las que relativamente menos presupuesto destinan a financiar el sistema educativo (Cuadro 2).

14 En dicho estudio cada localidad del país se categoriza según diferentes escenarios socio-educativos definidos por los autores (para mayor detalle, véase Steinberg *et al.*, 2011), mientras que las provincias se caracterizan a partir de la proporción de los distintos escenarios presentes en sus territorios. Finalmente, el coeficiente de vulnerabilidad educativa se define como la relación entre la población que habita en los cuatro escenarios de mayor déficit y la correspondiente a los cuatro escenarios más favorables.

**CUADRO 2**  
**DISPARIDADES PROVINCIALES EN GASTO POR ALUMNO DEL SECTOR**  
**ESTATAL Y ESFUERZO FISCAL EN EDUCACIÓN (2005 Y 2010)**

Gasto por Alumno del Sector Estatal (\$)	2005	2010	Gasto en E, C y T sobre el Gasto Público Provincial (%)	2005	2010
Tierra del Fuego	5.446	17.213	Jujuy	35,1	43,8
Santa Cruz	3.226	14.624	Río Negro	29,7	37,8
Neuquén	3.528	11.700	Buenos Aires	36,1	36,0
La Pampa	2.884	11.461	Chaco	30,3	35,2
C.A.B.A.	3.343	10.682	Corrientes	28,1	35,0
Chubut	3.581	10.247	Misiones	23,4	33,6
Río Negro	2.374	7.795	Mendoza	28,2	32,8
Catamarca	2.310	7.652	La Rioja	24,0	32,3
Santa Fe	1.852	7.243	Tucumán	22,5	32,0
La Rioja	2.042	7.055	Santa Fe	30,8	31,5
Buenos Aires	1.966	6.520	San Juan	24,9	31,4
Jujuy	1.711	6.384	Santiago del Estero	25,1	30,4
Formosa	1.443	6.190	Catamarca	25,2	28,6
Chaco	1.666	5.897	Entre Ríos	28,2	28,1
Entre Ríos	1.737	5.859	Formosa	20,8	27,2
Mendoza	1.698	5.786	Neuquén	23,6	27,1
San Juan	1.715	5.752	C.A.B.A.	27,6	27,0
Córdoba	1.600	5.641	Salta	22,6	26,7
Santiago del Estero	1.487	4.927	La Pampa	28,0	26,4
Tucumán	1.367	4.908	Córdoba	28,9	26,1
Corrientes	1.402	4.825	Chubut	26,9	25,6
San Luis	2.566	4.489	Tierra del Fuego	22,9	25,6
Misiones	988	4.342	Santa Cruz	13,9	23,2
Salta	1.034	3.276	San Luis	27,0	20,9
Total Jurisdicciones	1.924	6.537	Total Jurisdicciones	29,3	31,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo (CGECSE), Ministerio de Educación.

Nota: De acuerdo con el procedimiento metodológico de CGECSE, los datos de gasto publicados corresponden al financiado con recursos provinciales.

No obstante, hay que tener en cuenta que las provincias no sólo se diferencian en materia de recursos fiscales por habitante, sino también en la prioridad que asig-

nan al gasto educativo dentro del presupuesto provincial<sup>15</sup>. Por ejemplo, Río Negro, la provincia patagónica menos “favorecida” por las regalías hidrocarburíferas, suele realizar un alto esfuerzo presupuestario en educación. Por su parte, tanto Buenos Aires como Jujuy asignan una elevada prioridad presupuestaria al gasto educativo, aunque de esta forma sólo puedan ubicarse en torno al valor medio de inversión por alumno del sector estatal.

Asimismo, es preciso hacer algunas menciones a la distribución de los recursos nacionales en educación para ver cómo operan en el marco de las mencionadas desigualdades. Un primer punto a tener presente es que, desde la descentralización definitiva de la educación en la década del ‘90, las provincias financian aproximadamente poco más de las dos terceras partes de la inversión educativa total del país, mientras que el gobierno nacional cubre el tercio restante. En segundo lugar, las provincias sustentan principalmente a la educación básica (no universitaria) y más del 90% de los presupuestos provinciales de educación se abocan al pago de salarios (si incluimos también a las transferencias al sector privado, que esencialmente se emplean para cubrir haberes), mientras que más del 60% de los recursos de Nación se vuelcan al sistema universitario. En tanto, el resto del presupuesto educativo nacional se destina a la educación básica, dirigiéndose casi la mitad de estos fondos a aportes salariales complementarios, y lo demás principalmente a la provisión de becas, material escolar e inversión en infraestructura (CIPPEC, 2011).

Si bien los datos compilados en el siguiente cuadro se remontan a unos años más atrás, de todas formas nos ayudan a entrever la importancia de los recursos nacionales por alumno (2007), como también la participación del financiamiento nacional en los salarios totales (2008) en cada provincia. En el conjunto, las jurisdicciones del Norte del país reciben los mayores aportes de programas nacionales por alumno, al tiempo que la contemplación de estas jurisdicciones (con la excepción de Catamarca) en el Fondo de Compensación Salarial (FCS)<sup>16</sup> eleva el peso de los recursos nacionales en el salario docente provincial. En cierta medida, ambos resultados tienden a atemperar, aunque débilmente, las desigualdades de inversión educativa inter-provincias (CIPPEC, 2008; Maceira *et al.*, 2010).

15 Para ser estrictos, como señala Rivas (2010b), la relación entre recursos fiscales por habitante y gasto por alumno del sector estatal se encuentra mediada por al menos cuatro variables: el esfuerzo presupuestario por la educación que realiza cada provincia, la proporción de población en edad escolar, las tasas de escolarización, y el porcentaje de alumnos que asisten a escuelas del sector público.

16 El artículo 9 de la Ley de Financiamiento Educativo (Nº 26.075, promulgada en 2006) instituyó el FCS con el objetivo de mantener un salario mínimo para los docentes de todo el país y disminuir las desigualdades entre provincias, por lo que recibieron el aporte 11 jurisdicciones que no alcanzaban el salario mínimo establecido. Por su parte, la provincia de Buenos Aires obtuvo apoyo financiero nacional para el pago de salarios docentes, pero el mismo no fue asignado en el contexto de este programa.

CUADRO 3  
**RELEVANCIA DE LOS APORTES NACIONALES (2007-2008)**

	\$ por alumno de educación formal (2007)		Salario docente (2008)		FONID+FCS / Salario total			
	FONID+FCS	Otros programas	Total programas	Financiamiento provincial		FONID	FCS	Total
TOTAL PAÍS	254	170	424	1940	110	115	2135	10,6%
NORESTE (NEA)	278	207	485	1355	110	250	1715	21,0%
Chaco	295	315	610	1838	110	250	2198	16,4%
Corrientes	249	142	391	1226	110	250	1586	22,7%
Formosa	303	262	566	1154	110	250	1514	23,8%
Misiones	263	110	373	1202	110	250	1562	23,0%
NOROESTE (NOA)	302	215	516	1519	110	208	1837	17,3%
Catamarca	259	169	427	2002	110	0	2112	5,2%
Jujuy	377	259	636	1500	110	250	1880	19,4%
La Rioja	396	299	696	1268	110	250	1628	22,1%
Salta	239	124	363	1434	110	250	1794	20,1%
Santiago del Estero	273	134	407	1459	110	250	1819	19,8%
Tucumán	266	302	568	1450	110	250	1810	19,9%
CUYO	219	149	368	1780	110	83	1974	9,8%
Mendoza	162	110	272	1577	110	0	1687	6,5%
San Juan	332	226	558	1681	110	250	2041	17,6%
San Luis	162	112	274	2083	110	0	2193	5,0%

*continúa...*

**CUADRO 3**  
**RELEVANCIA DE LOS APORTES NACIONALES (2007-2008)**  
**(CONCLUSIÓN)**

	Salario docente (2008)						FONID+FCS / Salario total	
	\$ por alumno de educación formal (2007)	Otros programas	Total programas	Financiamiento provincial	FONID	FCS		
CENTRO	239	143	382	2139	110	50	2290	7,0%
C.A.B.A.	(a)	(a)	(a)	1862	110	0	1972	5,6%
Buenos Aires	298	73	370	1871	110	(b)	1981	5,6%
Córdoba	146	119	265	2362	110	0	2472	4,4%
Entre Ríos	370	95	465	1754	110	250	2114	17,0%
La Pampa	219	362	580	2886	110	0	2996	3,7%
Santa Fe	161	67	228	2096	110	0	2206	5,0%
PATAGONIA	213	127	340	2771	110	0	2881	3,8%
Chubut	168	144	312	2222	110	0	2332	4,7%
Neuquén	217	70	286	2391	110	0	2501	4,4%
Río Negro	185	134	320	1622	110	0	1732	6,4%
Santa Cruz	251	160	411	4235	110	0	4345	2,5%
Tierra del Fuego	242	128	369	3385	110	0	3495	3,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados en CIPPEC (2008) y Rivas (2010a).

Notas: Tanto los valores regionales como el total país son medidas aproximadas a partir del promedio de los valores provinciales; (a) No fue posible diferenciar las transferencias a la jurisdicción de los gastos centrales; (b) La Provincia de Buenos Aires ha recibido ayuda financiera de Nación en 2007 y 2008 pero no ha sido otorgada en el marco del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, desconociéndose su valor real.

---

## 6. REFLEXIONES FINALES

---

En este artículo hemos destacado que las brechas internas en el campo de la educación representan una problemática acuciante en la Argentina actual, ya que pueden obstaculizar un desarrollo territorial inclusivo y equitativo.

Bajo el objetivo de aportar una nueva forma de dimensionar las brechas educativas a nivel regional y provincial, la aplicación de la metodología propuesta nos arroja un balance en principio llamativo (y, por qué no, preocupante) para los años 2000. En el marco de una década atravesada por el crecimiento económico y la recomposición de los indicadores sociales post-crisis de 2001-2002, las disparidades territoriales en términos de resultados educativos, lejos de achicarse, parecen haberse ampliado, lo cual lleva a pensar que las mejoras no se habrían distribuido de forma equitativa en el territorio nacional.

A su vez, esto coincide con un periodo donde varios indicadores de gasto e inversión (especialmente, pública) mostraron una tendencia alcista y además se adoptaron ciertas medidas que, en principio, tenderían a suavizar (aunque parcialmente) las diferencias de inversión educativa entre provincias. Todo esto centra nuevamente el debate sobre la orientación territorial de estos mayores recursos, como así también sobre su magnitud y la real eficacia de los mismos para mejorar la situación relativa del país, sus regiones y provincias en materia de resultados educativos.

Cabe destacar que los problemas señalados acerca del estado de la educación argentina, tanto en la comparación internacional como a nivel de las desigualdades internas, se dan a pesar de que la relación entre el gasto público (agregado) en educación y el PBI de Argentina ha crecido en los últimos años<sup>17</sup>, siendo incluso de las más altas de toda América Latina. Esto sugiere que no estaríamos estrictamente frente un problema de escasez de recursos, sino que deberían tratarse con mayor cuidado las cuestiones ligadas a la distribución y eficiencia de dicha inversión, apuntando fundamentalmente a metas que vayan más allá de la inserción de los alumnos en el sistema, incluyendo cuestiones de calidad, contenidos, horas de clase, disminución de la repitencia y la deserción, etc. (todos aspectos que actualmente obstruyen el logro de mayores y mejores niveles educativos). Esto es tanto más relevante cuando la población más afectada por estos problemas es la de menores

17 Con la finalidad de llegar a un gasto agregado en educación, ciencia y tecnología del 6% del PIB en el año 2010 (meta finalmente alcanzada), la Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075) definió reglas específicas de inversión sectorial y responsabilidades concretas para cada nivel de gobierno a partir de 2006. Según Morduchowicz (2009), la forma adaptada para calcular el compromiso de financiamiento educativo provincial comprometía a que las provincias con un menor gasto por alumno mejorasen su desempeño en este indicador.

niveles de ingreso, la cual, lógicamente, tiende a asistir en mayor medida a la escuela pública (véase Krüger, 2011).

En efecto, es preciso tener presente que, de forma transversal a las dimensiones analizadas, las desigualdades internas también responden a otros tipos de inequidades, de acuerdo con las características poblacionales y socioeconómicas de cada región y provincia (lo cual impacta, como antes señalamos, en el desarrollo de circuitos educativos socialmente segmentados). Por ejemplo, luego de la crisis de 2001-2002, el panorama regional mostraba que las jurisdicciones del Norte (y particularmente del NEA) tenían los mayores niveles de pobreza y desigualdad, mientras que la Patagonia se encontraba en el extremo opuesto (Carballo y Bongiorno, 2006; Zacaria y Zoloa, 2006). No obstante ello, y en el marco de la posterior caída de la pobreza en el ámbito nacional, la reducción fue mayor en las ciudades más australes del país que en las norteañas, lo cual parece ir en contra de un proceso de convergencia territorial (ver Millan-Smitmans, 2008; López *et al.*, 2013b). En parte conectado con esto último y, especialmente, con las diferentes facilidades para acceder y asistir sostenidamente a los establecimientos educativos aparece la distinción entre zonas urbanas y rurales. Según los últimos cálculos disponibles del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), correspondientes al año 2001, 7 de las 8 provincias con mayor proporción de habitantes rurales pertenecen al Norte del país, mientras que 3 de las 4 en el otro extremo son jurisdicciones patagónicas. Así, más de una tercera parte de la población de Santiago del Estero residía en zonas rurales a comienzos de los 2000, al tiempo que en Tierra del Fuego o Santa Cruz esa cifra se reducía a solamente el 3% y 4% de sus habitantes, respectivamente.

Está claro, entonces, que para combatir las brechas internas del desarrollo educativo en Argentina es necesario avanzar paralelamente sobre otros aspectos interrelacionados<sup>18</sup>, dado que son varios los fenómenos que subyacen a dichas disparidades. Un tema preocupante es que, más allá de las desigualdades regionales y provinciales analizadas en este trabajo, el sistema educativo argentino tienda a regenerar las diferencias socioeconómicas de origen de la población. En este sentido, hemos señalado que las brechas provinciales escondían profundas diferencias dentro de cada jurisdicción, tanto en los recursos disponibles y la calidad

18 Si bien en parte excede a los objetivos del presente trabajo (sumado a que no podemos darle mayor cobertura aquí al tema por limitaciones obvias de longitud del artículo), cabe señalar que en Niembro (2013) se constata una fuerte vinculación (coeficiente de correlación de +0,68) entre las brechas provinciales de desarrollo educativo antes analizadas y una nueva serie de brechas provinciales de pobreza y necesidades básicas. Estas últimas se construyen bajo una especie de “enfoque multidimensional” de la pobreza, ya que para su cálculo se emplean tanto indicadores monetarios como de necesidades básicas insatisfechas al margen del ingreso de la población –este tipo de enfoque se condice, mayormente, con el método “híbrido” aplicado por Battiston *et al.* (2013)–.

de la educación pública y privada como en las disparidades de acceso por parte de los alumnos a cada tipo de escuela. En la medida en que estas y aquellas fuentes de desigualdades territoriales no se enfrenten con la intensidad requerida, se estará cada vez más lejos del objetivo de la igualdad de oportunidades.

Por último, remarquemos que la tarea de combatir y atenuar las disparidades educativas internas dista de ser una labor sencilla, que pueda reducirse a un simple "recetario" en función de las brechas calculadas en este trabajo. Más bien, el desarrollo educativo responde a características y configuraciones histórico-sociales propias de cada región y provincia del país, lo cual demanda de un análisis pormenorizado a la hora de definir programas específicos de acción. De todas formas, consideramos que el presente estudio puede emplearse como un punto de partida sobre el cual establecer ciertas estrategias y prioridades generales.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGHION, P. y HOWITT, P. (1992). "A Model of Growth through Creative Destruction", en *Econometrica*, Vol. 60, Número 2.
- BARRO, R. (1991). "Economic growth in a cross section of countries", en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 106, Número 2.
- , (2001). "Education and Economic Growth". En J. F. HELLIWELL (ed.), *The Contribution of Human and Social Capital to Sustained Economic Growth and Well-Being*. París, OECD.
- BATTISTON, D., CRUCES, G., LOPEZ-CALVA, L. F., LUGO, M. A. y SANTOS, M. E. (2009). "Income and beyond: Multidimensional poverty in six Latin American countries", en *Social Indicators Research*, Vol. 112, Número 2.
- BECKER, G. (1962). "Investment in human capital: a theoretical analysis", en *The Journal of Political Economy*, Vol. 70, Número 5.
- BEZEM, P. (2012). *Equidad en la distribución de la oferta de educación pública en la Argentina*. Documento de Trabajo Número 91, Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- BORENSZTEIN, E., MILLER, S., SÁNCHEZ, G. y VALENZUELA, P. (2010). *Development Diagnostics for the Southern Cone*. Buenos Aires, Departamento de Países del Cono Sur, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- CAO, H. y VACA, J. (2006). "Desarrollo regional en la Argentina: la centenario vigencia de un patrón de asimetría territorial", en *Revista Eure*, Vol. XXXII, Número 95.
- CARBALLO, J. y BONGIORNO, M. (2006). *La Evolución de la Pobreza en Argentina: Crónica, Transitoria, Diferencias Regionales y Determinantes (1995-2003)*. Documento de Trabajo Número 35. CEDLAS, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas.
- CIPPEC (2004). *Los Estados provinciales frente a las brechas socio-educativas: Una sociología política de las desigualdades educativas en las provincias argentinas*. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y Fondo de Investigaciones Educativas – PREAL.
- , (2008). *Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Segundo Informe Anual (Período mayo 2007 – septiembre 2008)*. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- , (2011). *Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Cuarto Informe Anual 2010*. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- COULOMBE, S. y TREMBLAY, J. F. (2006). "Literacy and growth", en *The BE Journal of Macroeconomics*, Vol. 6, Número 2.
- CUERVO MORALES, M. y MORALES GUTIÉRREZ, F. (2009). "Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica", en *Análisis Económico*, Vol. XXIV, Número 55.
- DOSI, G. (1984). *Technical Change and Industrial Transformation*. Nueva York, Ed. MacMillan.
- EASTERLY, W. (2003). *En busca del crecimiento: andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. Barcelona, Ed. Antoni Bosch.
- ELÍAS, V. (1994). "Regional Economic Convergence: The cases of Latin American Economies", en *Estudios de Economía*, Vol. 22, Número 2.
- FIGUERAS, A. J., ARRUFAT, J. L., DE LA MATA, D. y ÁLVAREZ, S. (2004). "Convergencia regional: un estudio sobre indicadores de tendencia", en *Anales de las XXXIX Jornadas de la AAEP*, Buenos Aires.
- FIGUERAS, A. J., ARRUFAT, J. L. y REGIS, P. J. (2003). "El fenómeno de la convergencia regional: una contribución", en *Anales de las XXXVIII Jornadas de la AAEP*, Mendoza.
- GALLEGUILLO, R. (2011). "Disparidad y asimetría en el desarrollo regional en la República Argentina, hacia una política pública integral y sustentable", en *Inferencia Política*, Vol. 1, Número 1.

- GARRIDO, N., MARINA, A. y SOTELSEK, D. (2002). "Convergencia económica en las provincias argentinas (1970-1995)", en *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 20, Número 2.
- GATTO, F. (2007). "Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad". En B. KOSACOFF (ed.), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007*. Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas.
- GUADAGNI, A. (2011). *Deserción, Desigualdad y Calidad Educativa*. Informe Especial Número 415. Buenos Aires, Consultora Econométrica.
- HANUSHEK, E. A. y KIMKO, D. D. (2000). "Schooling, labor-force quality, and the growth of nations", en *American Economic Review*, Vol. 90, Número 5.
- HANUSHEK, E. A. y WÖSSMANN, L. (2007). *Education quality and economic growth*. Washington DC, The World Bank.
- IIEBCC (1999). *Balace de la Economía Argentina 1998*. Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC).
- (2009). *Balace de la Economía Argentina 2008*. Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIEBCC).
- JAMISON, E. A., JAMISON, D. T. y HANUSHEK, E. A. (2007). "The effects of education quality on mortality decline and income growth", en *Economics of Education Review*, Vol. 26, Número 6.
- KANBUR, R., LÓPEZ-CALVA, L. F. y VENABLES, A. (2005). "Symposium on Spatial Inequality in Latin America", en *Cuadernos de Economía*, Vol. 42 (Mayo).
- KANBUR, R. y VENABLES, A. (eds.) (2005). *Spatial Inequality and Development*. Oxford, Oxford University Press.
- KANBUR, R., VENABLES, A. y WAN, G. (2006). *Spatial Disparities in Human Development: Perspectives from Asia*. Tokio, United Nations University Press.
- KIM, S. (2009). "Spatial Inequality and Economic Development: Theories, Facts, and Policies". En M. SPENCE, P. CLARKE y R. BUCKLEY (eds.), *Urbanization and Growth*. Washington DC, The World Bank.
- KRÜGER, N. (2011). "The segmentation of the argentine education system: evidence from PISA 2009", en *Regional and Sectoral Economic Studies*, Vol. 11, Número 3.
- LÓPEZ, A., NIEMBRO, A. y RAMOS, D. (2013a). "Cadenas globales de valor, offshoring de servicios y rol de los recursos humanos: lecciones de la Argentina". En D. SUÁREZ (ed.), *El sistema argentino de innovación: instituciones, empresas y redes. El desafío de la creación y apropiación de conocimiento*. Los Polvorines, Buenos Aires, Ediciones UNGS.
- (2013b). *Diagnóstico de desarrollo para Argentina*. Documento de Trabajo Número 51. Buenos Aires, Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT).
- LÓPEZ, N. (2010). "Entre el universalismo y la discriminación: desafíos de la educación". En A. L. SUÁREZ (ed.), *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina*. Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- LUCAS, R. (1988). "On the mechanism of economic development", en *Journal of monetary economics*, Vol. 22, Número 1.
- MACEIRA, D., WAISGRAIS, S., DBORKIN, D., KREMER, P., VERA, A., OLAVIAGA, S., BEZEM, P. y STECHINA, M. (2010). *Gasto público social en infancia y adolescencia: un análisis presupuestario para la provincia de Tucumán*. Buenos Aires, Fundación CIPPEC y UNICEF.
- MANKIW, N. G., ROMER, D. y WEIL, D. N. (1992). "A contribution to the empirics of economic growth", en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 107, Número 2.
- MANZANAL, M. y ROFMAN, A. (1989). *Las economías Regionales de la Argentina. Crisis y Políticas de Desarrollo*. Buenos Aires, CEAL-CEUR.
- MARINA, A. (2001). "Convergencia económica en Argentina". En T. MANCHA NAVARRO y D. SOTELSEK (eds.), *Convergencia económica e integración*. Madrid, Ed. Pirámide.
- METCALFE, S. (1995). "The economic foundations of technology policy". En P. STONEMAN (ed.), *Handbook of the Economics of Innovation and Technical Change*. Oxford, Ed. Blackwell.
- MILLAN-SMITMANS, P. (2008). "Políticas públicas y desigualdades regionales en la distribución del ingreso en la Argentina", en *Ensayos de Política Económica*, Número 2.

- MINCER, J. (1958). "Investment in human capital and personal income distribution", en *The Journal of Political Economy*, Vol. 66, Número 4.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en Argentina*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- MORDUCHOWICZ, A. (2000). *La educación privada en la Argentina: Historia, regulaciones y asignación de recursos públicos*. Documento de Trabajo Número 38. Buenos Aires, Fundación Gobierno y Sociedad.
- (2009). *El federalismo fiscal-educativo argentino*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) – UNESCO.
- MORDUCHOWICZ, A. y ARANGO, A. (2007). *Gobernabilidad, gobernanza y educación en Argentina*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) – UNESCO.
- NAFZIGER, E. W. (2007). "From Seers to Sen: The Meaning of Economic Development". En G. MAVROTAS y A. SHORROCKS (eds.), *Advancing Development: Core Themes in Global Economics*. Basingstoke y Nueva York, Palgrave Macmillan, UNU-WIDER.
- NIEMBRO, A. (2013). "Brechas de desarrollo regional y provincial en Argentina: Hacia una nueva forma de medición y un análisis de su evolución en los años 2000", en *Anales de la XLVIII Reunión de la Asociación Argentina de Economía Política*, Rosario, Santa Fe.
- NUÑEZ MIÑANA, H. (1972). *Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares*. Documento Interno Número 10. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- PNUD (1990). *Human Development Report 1990*. Nueva York, Oxford University Press.
- (2010). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2010. Desarrollo humano en Argentina: trayectos y nuevos desafíos*. Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- PORTO, A. (1995a). "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Más de Dos Décadas Después". En A. PORTO (ed.), *Finanzas Públicas y Economía Espacial*. Universidad Nacional de La Plata.
- PORTO, G. (1994). "Convergencia y política económica. Algunos resultados para las provincias argentinas", en *Anales de las XXIX Jornadas de la AAEP*, La Plata.
- (1995b). "Convergencia entre regiones. Algunos resultados empíricos para la Argentina, 1953-1980". En A. PORTO (ed.), *Finanzas Públicas y Economía Espacial*. Universidad Nacional de La Plata.
- PRITCHETT, L. (2001). "Where has all the education gone?", en *The World Bank Economic Review*, Vol. 15, Número 3.
- QUINTEROS, M. (2009). *Convergencia económica en las provincias argentinas entre 1953 y 2003*. Serie Tesis de Graduación, Documento Número 1. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad del Salvador.
- RIMISP (2012). *Pobreza y Desigualdad. Informe Latinoamericano 2011*. Santiago de Chile, RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- RIVAS, A. (2010a). *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires, CIPPEC, Fundación Arcor y Fundación Noble.
- (2010b). "Tendencias educativas, desigualdades sociales y fragmentación provincial". En A. L. SUÁREZ (ed.), *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina*. Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ROFMAN, A. (1974). *Desigualdades Regionales y Concentración Económica. El Caso Argentino*. Buenos Aires, Ed. Siap-Planteos.
- (1988). *Desigualdades regionales en la Argentina*. Buenos Aires, CEUR.
- ROMER, P. (1986). "Increasing returns and long-run growth", en *The Journal of Political Economy*, Vol. 94, Número 5.
- ROMERO, L. y ROFMAN, A. (1973). *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires, Amorrotu.
- RUSSO, J. L. y CEÑA DELGADO, F. (2000). "Evolución de la convergencia y disparidades provinciales en Argentina", en *Revista de Estudios Regionales*, Número 57.
- SEERS, D. (1969). "The Meaning of Development", en *International Development Review*, Vol. 11, Número 4.

- SEN, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam, North-Holland.
- (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires, Ed. Planeta.
- SERRA, M. I., PAZMINO, M. F., LINDOW, G., SUTTON, B. y RAMIREZ, G. (2006). *Regional Convergence in Latin America*. IMF Working Paper Número 06/125. International Monetary Fund (IMF).
- STEINBERG, C., CETRÁNGOLO, O. y GATTO, F. (2011). *Desigualdades territoriales en la Argentina. Insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo*. Documento de Proyecto LC/BUE/W.53. CEPAL, Naciones Unidas y Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina (UPEA).
- TODARO, M. (1982). *Economics for a Developing World*. Essex, Longman.
- (2000). *Economic Development*. Nueva York, Addison-Wesley Longman.
- UTRERA, G. y KOROCH, J. (1998). "Convergencia: evidencia para las provincias argentinas", en *Anales de las XXXIII Jornadas de la AAEP*, Mendoza.
- VACA, J. (2004). "Articulación regional y desarrollo desigual en el territorio argentino", en *Territorios*, Número 10-11 (enero).
- VELÁZQUEZ, G. A. (2008). *Geografía y bienestar: situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires, EUDEBA.
- VELÁZQUEZ, G. A., DE F. CARVALHO, C., CARVALHO, E. y GÓMEZ LENDE, S. (2004). "Cambios en la calidad de vida de los argentinos entre 1991 y 2001: una primera aproximación a escala provincial", en *Revista ORG & DEMO*, Vol. 5, Número 2.
- WILLINGTON, C. (1998). *Un análisis empírico del crecimiento económico regional en Argentina*. Documento de Trabajo Número 14. Córdoba, Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL).
- WÖBMAN, L. (2003). "Specifying human capital", en *Journal of Economic Surveys*, Vol. 17, Número 3.
- ZACARIA, H. y ZOLOA, J. I. (2006). *Desigualdad y Pobreza entre las Regiones Argentinas: Un Análisis de Microdescomposiciones*. Documento de Trabajo Número 39. CEDLAS, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

## ANEXO

## CUADRO ANEXO

**VARIACIÓN INTERTEMPORAL DE LAS BRECHAS INDIVIDUALES Y  
SINTÉTICA DE RESULTADOS EDUCATIVOS (DIFERENCIA 2009-2000)**

	Nivel Primario				Nivel Secundario				Analfa- betismo	Brecha sintética
	Tasa Bruta	Tasa Sobreedad	"Neta"	Calidad	Tasa Bruta	Tasa Sobreedad	"Neta"	Calidad		
NORESTE (NEA)	1,4	-0,2	0,6	-0,4	-0,2	-1,5	-0,8	-3,5	-0,4	-0,9
Chaco	10,2	3,8	7,0	5,2	6,2	-2,0	2,1	-4,9	-1,5	1,6
Corrientes	6,6	-4,3	1,2	-19,4	-1,3	-1,6	-1,4	-4,0	0,4	-4,7
Formosa	-3,9	-0,5	-2,2	-1,7	7,2	2,4	4,8	-5,2	-0,7	-1,0
Misiones	-6,1	6,3	0,1	13,3	-1,1	11,6	5,3	-1,7	0,2	3,4
NOROESTE (NOA)	8,0	-4,0	2,0	-0,2	3,1	-8,9	-2,9	1,8	0,2	0,2
Catamarca	-11,7	7,4	-2,2	-7,2	4,2	4,5	4,4	0,8	0,2	-0,8
Jujuy	-1,0	7,8	3,4	8,4	-4,9	17,3	6,2	4,2	0,6	4,6
La Rioja	7,6	-3,7	2,0	4,0	-2,8	-1,5	-2,1	-0,5	-0,7	0,5
Salta	3,8	-5,1	-0,7	3,6	-4,1	-5,8	-4,9	7,5	0,1	1,1
Santiago del Estero	5,3	-14,4	-4,5	-7,1	1,9	-23,7	-10,9	-3,2	0,2	-5,1
Tucumán	10,7	-2,3	4,2	0,2	12,9	-5,0	3,9	-8,0	0,1	0,1
CUYO	2,2	-3,4	-0,6	-2,3	-5,2	1,5	-1,8	1,5	0,4	-0,6
Mendoza	-1,8	-3,4	-2,6	-1,5	-3,0	5,3	1,1	-3,3	0,3	-1,2
San Juan	3,6	-5,0	-0,7	-4,4	-0,9	-8,7	-4,8	5,9	-0,3	-0,9
San Luis	-1,0	1,5	0,2	0,3	-5,4	1,9	-1,7	-0,3	1,7	0,0
CENTRO	-7,6	-0,2	-3,9	-6,3	-3,6	0,3	-1,7	-6,9	-1,0	-4,0
C.A.B.A.	-2,2	-4,3	-3,2	-3,3	4,1	0,2	2,1	-2,5	-0,4	-1,5
Buenos Aires	-10,5	-4,7	-7,6	-8,4	-9,1	-0,6	-4,8	-10,2	-1,7	-6,5
Córdoba	-3,0	9,5	3,3	-2,9	-1,3	1,3	0,0	-6,5	0,3	-1,2
Entre Ríos	5,1	0,7	2,9	-6,9	-3,2	-1,4	-2,3	-2,9	0,0	-1,8
La Pampa	0,0	-7,2	-3,6	6,8	-3,0	-9,9	-6,5	5,9	0,0	0,5
Santa Fe	-4,5	-2,6	-3,5	-2,3	-2,1	-7,7	-4,9	-6,3	-0,4	-3,5
PATAGONIA	-3,9	7,8	2,0	9,1	5,9	8,6	7,2	7,1	0,9	5,3
Chubut	-4,7	-0,2	-2,5	10,5	-0,2	-1,7	-0,9	0,8	1,2	1,8
Neuquén	4,1	7,5	5,8	5,0	3,8	13,9	8,9	2,5	0,4	4,5

*continúa...*

**CUADRO ANEXO**  
**VARIACIÓN INTERTEMPORAL DE LAS BRECHAS INDIVIDUALES Y**  
**SINTÉTICA DE RESULTADOS EDUCATIVOS (DIFERENCIA 2009-2000)**  
**(CONCLUSIÓN)**

	Nivel Primario				Nivel Secundario				Analfa- betismo	Brecha sintética
	Tasa Bruta	Tasa Sobreedad	"Neta"	Calidad	Tasa Bruta	Tasa Sobreedad	"Neta"	Calidad		
Río Negro	-11,9	14,1	1,1	3,8	0,9	17,5	9,2	1,3	0,9	3,3
Santa Cruz	-0,3	2,1	0,9	3,7	-4,5	-1,4	-3,0	13,8	-0,5	3,0
Tierra del Fuego	5,4	-2,9	1,3	0,3	5,7	3,0	4,3	16,2	-0,6	4,3

Fuente: Resultados propios, sobre la base de datos de Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE) y Censos Nacionales de Población 2001 y 2010 (INDEC).

Nota: Los valores negativos demuestran una variación intertemporal desfavorable de las brechas, y viceversa. Téngase en cuenta que la noción de brecha "positiva" o "negativa" ya se ajustó según la naturaleza de la variable en cuestión (primer paso de la metodología).

